



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2  
ZARAGOZA SUR S/N. COL. MONTERREY CENTRO  
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000  
www.monterrey.gob.mx  
+52(81) 8130.6565

6. ELIMINADO 7. ELIMINADO 8. ELIMINADO

ENTERA [REDACTED] 1. ELIMINADO

RFC XAXX010101000 USO CFDI S01 Sin efectos fiscales.  
 DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo  
 TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición  
 RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales  
 RÉGIMEN E 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos  
 F. EMISIÓN 2025-01-03 10:49:30 EXPORTACIÓN 01-No aplica

[REDACTED]

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:  
2025-01-03 10:56:39  
CONSECUTIVO: 2783754

Propietario: [REDACTED] 1. ELIMINADO Caja: 374 Fecha: 03/01/2025 Folio: 3740000014790

Dirección: 5 DE MAYO Colonia:

Cuenta: 901361 Entre Calles: ENTRE COLEGIO CIVIL Y GARIBALDI (FTE A LOCAL 200 B)

Actividad SIN DEFINIR ESTRUCTURA FRUTAS, TOSTADAS, TOSTITOS, AGUAS FRESCAS, ELOTES Y REFRESCOS

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe	
1.00	E48	93161700	29	Contribuyente: MIGUEL SEGURA CEPEDA, Pormiso: 901361	\$658.98	\$0.00	\$658.98	
Período	Concepto	Descripción	Importe	Recargos	Gastos	Sanción	Otros	Total
202501	2810	OCUPACION VIA PUBLICA	\$131.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131.33
202501	28141	APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$527.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$527.65

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TERMINOS DEL ARTICULO 73.



Forma de Pago: 01-Efectivo

Importe en Letra: SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 98/100 MN

Subtotal:	\$658.98
Desc:	\$0.00
Ret ISR:	\$0.00
Total:	\$658.98

2. ELIMINADO 3. ELIMINADO 4. ELIMINADO 5. ELIMINADO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

**CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN**

 <p>Gobierno de Monterrey</p>	<b>CLASIFICACIÓN PARCIAL</b>	
<b>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL</b>	Expediente	Permiso
	Fecha de Clasificación	31 de Marzo 2025
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	<del> </del>
	Periodo de Reserva	<del> </del>
	Fundamento Legal	<del> </del>
	Ampliación del periodo de reserva	<del> </del>
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	03/2025 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	<del> </del>
Confidencial	<p>Página 1</p> <p>No. 1 Nombre y apellido de persona física.</p> <p>No. 2 Código QR.</p> <p>No. 3 Sello digital del SAT.</p> <p>No. 4 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI).</p> <p>No. 5 Número de serie del CSD certificado de sello digital.</p> <p>No. 6 Folio fiscal.</p> <p>No. 7 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria.</p> <p>No. 8 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.</p>	

Licenciado Héctor  
Antonio Galván  
Ancira.  
Director de Asuntos  
Jurídicos de la  
Secretaría del  
Ayuntamiento.

